

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 24 De Viernes, 12 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001418900120160022100	Ejecutivo	Freddy Aldemar Blanco Rondon	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	11/03/2021	Auto Decide - Auto Decide Aceptar Renuncia
44001418900120190017100	Ejecutivos De Mínima Cuantía		Sin Apoderado , Yohana Guerra Peña	11/03/2021	Auto Decide - Auto Requiere Pagador
44001418900120190040900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Katia Katerine Peña Benjumea	11/03/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
44001418900120160048700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Micirofinanzas Bancamia	Donny Samir Pimienta Peralta	11/03/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
44001418900120200006500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carco Seve S.A.S	Jaime Alberto Davila Escorcia, Lilia Baldomera Fragozo Campo, Karen Alexandra Garavito Fragozo	11/03/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
44001418900120180106900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colegio Gimnasio Integral Del Norte	Jorge Luis Abud Ferreira	11/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 1

13

En la fecha viernes, 12 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

2ec755b8-9edb-4625-9f3f-d3aff6b65707



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 24 De Viernes, 12 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
44001418900120180106900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Colegio Gimnasio Integral Del Norte	Jorge Luis Abud Ferreira	11/03/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion	
44001418900120190065100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credititulos Ltda	Yuleima Del Carmen Gil Bolaño, Di Enid Acosta Oñate, Yaliz Cecilia Millan Mejia	11/03/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto Niega Ilegalidad	
44001418900120200019600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores Crediservicios	Clemencia Polanco Arpushaina	11/03/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso	
44001418900120190019500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lena Margarita Serrano Vergara	Darwin Bello De La Hoz, Ruben Dario Bello Palta, Kellis Maria Valleth Sierra, Edwin Nerys Ojeda	11/03/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso	
44001418900120200037200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Lena Margarita Serrano Vergara	Y Otros Demandados, Diana Patricia Illidge	11/03/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso	
44001418900120170077600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Unidad Radiologica Del Carmen Limitada	Sociedad Medica Clinica De Riohacha S.A.S.	11/03/2021	Auto Decide - Auto Decide Aceptar Renuncia	

Número de Registros: 1

13

En la fecha viernes, 12 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

2ec755b8-9edb-4625-9f3f-d3aff6b65707



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Competencias Múltiples 001 Riohacha

Estado No. 24 De Viernes, 12 De Marzo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
44001418900120190055400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Yojanis Elebiceth Povea Mena	Alex Javier Nogrera Puello		Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion		

Número de Registros: 13

En la fecha viernes, 12 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA MARCELA OJEDA MEJIA

Secretaría

Código de Verificación

2ec755b8-9edb-4625-9f3f-d3aff6b65707